

Parque del Plata, 05 de Enero de 2026

Resolución
Nº 032/2026

Acta ordinaria
Nº 001/2026

VISTO: La solicitud de la Sra Iris Loreley Cuello la cual tiene permiso de venta de tortas fritas, empanadas, panchos, agua caliente y yerba por Resolución Nº 361/2025 inserta en expte 2025-81-1300- 00379

CONSIDERANDO: que la permisaria solicita realizar un cerramiento tipo Kiosco

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) **NO** Autorizar a la Sra Iris Loreley Cuello C.I. 4112831-0, para que construya un Kiosco, para acceder a ese tipo de estructuras debe solicitarlo en el Municipio de Atlántida de acuerdo *al artículo 6.4 de la reglamentación vigente (Res. 24/04205) referida a Administración y Uso Democrático y Sostenible de los Espacios Públicos*

2) Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas